

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Numero y Jurgado, sexta M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
y maior su Ayuntamiento Do y fee, como en el Cabildo
celebrado oy dia de la Sta. entre los Acuerdos q. se hicieron
fue uno del tenor siguiente
En este Ayuntamiento se ha visto la fianza q. da el Ad-
ministrador del dño. del Aguad. para la recogida
del q. aviendo su valor a veinte y nuevemill doscientos
y setenta y tres y en virtud Acuerdo la Ciudad en
forma sobre ellas el Procur. General
Como Consta y parece dicho Acuerdo suyo y en este
que queda en el Libro Capitular corriente a que me
remito y en fee dello, doy el presente que signo y
firmo en la Cui. de Lorca a nueve dias del mes de
Aterero de mill setecientos setenta y tres

do
199.

*Pedro Moreno
Benavente*

med
al se
tillos
n
nos,
n
su
erra
propues
infor-
no
re
ste

